

REPUBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Trujillo, a los 08 de septiembre de 2022

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N°21/1605/REV/DGP/2022/1210014831

Se hace saber al ciudadano(a): Pedro Domingo Materan, titular de la cédula de identidad No V- 9011449, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 21314157316RAT0006051, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "EL LLANITO DE LA VICHU" Sector EL LLANITO, Parroquia Los Cedros, Municipio Rafael Rangel, del estado Trujillo, constante de una superficie aproximada de CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (5850 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR CARLOS ORTIZ, sur: TERRENO OCUPADO POR ASICLO MILLAN, este: QUEBRADA LA VICHU, oeste: TERRENO OCUPADO POR CAROLIN LEAL; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Wendy Claret González Mantilla

Según Providencia INTI N° 282-2022, de fecha 16 de Diciembre de 2022

RECIBIDO:

Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

Independencia y Patria Socialista... Viviremos y Venceremos!
Urb. Vista Alegre calle San Carlos Quinta la Barranca Caracas Venezuela
Teléfono (0212) 4712398/2937